

PC exige la renuncia del ministro Rabat por rebajas de condenas a abusadores sexuales de NNA y condenados por violaciones a los DD. HH.

DECLARACIÓN PÚBLICA

Los niños y niñas primero: el ministro Rabat debe renunciar

El Partido Comunista de Chile, ante la indolencia de este gobierno y la revelación de que el Ministerio de Justicia otorgó, en apenas seis meses, 56 rebajas de condena a personas condenadas por violación y abuso sexual de niños, niñas y adolescentes, declara:

1. La protección de las víctimas debe ser el eje central del funcionamiento de los órganos del Estado. Cuando se trata de víctimas de delitos sexuales que son niños, niñas y adolescentes, esa obligación es todavía mayor. Ninguna autoridad puede anteponer el beneficio de un agresor a la seguridad y la dignidad de quien sufrió el delito.
2. Proteger a la niñez es lo más importante para el país. Por eso, en 2022, Chile decidió por ley excluir a abusadores y violadores de niños de las rebajas de condena. Esa fue una decisión democrática, transversal y clara: con estos delitos no hay beneficios.
3. El ministro de Justicia, Fernando Rabat, dejó de aplicar ese criterio y ha faltado flagrantemente a sus obligaciones. Entre marzo y septiembre de este año firmó 56 decretos que rebajan las penas de 29 condenados por violación y 27 por abuso sexual de menores, sin que ninguno de ellos fuera ordenado por un tribunal. Lo hizo en silencio, sin informar al

país ni a las víctimas. Y, lejos de rectificar, ha dicho públicamente que mantendrá ese criterio.

4. Los ministros de Justicia de los gobiernos de los presidentes Piñera y Boric rechazaron estas solicitudes y defendieron esa postura ante los tribunales. El ministro Rabat rompió con ese camino por decisión propia. No se trata de un mandato judicial ni de un vacío legal: es una opción política que pone en riesgo a las víctimas y deja en desprotección a nuestros niños y niñas.

5. Por todo lo anterior, el ministro Rabat no puede seguir en su cargo. Ha demostrado ser indolente con las víctimas y no ha asumido ninguna responsabilidad. Exigimos al presidente José Antonio Kast que le pida la renuncia de inmediato.

6. Exigimos además al gobierno:

Revertir el criterio del ministro Rabat y volver a rechazar las solicitudes de rebaja de condena por delitos sexuales contra menores, como lo hicieron los gobiernos anteriores.

Revisar y dejar sin efecto los decretos ya dictados, en todo lo que la ley permita.

Informar a cada una de las víctimas y a sus familias sobre la situación de sus agresores, y garantizarles protección.

Anunciar proyectos de ley no reemplaza la responsabilidad política: para dejar de firmar estos decretos no hace falta una nueva ley, hace falta voluntad. El Partido Comunista de Chile apoya todas las acciones que lleve adelante nuestra bancada de diputadas y diputados para que se asuman las responsabilidades y esto no vuelva a ocurrir.

Las niñas y los niños son el futuro de Chile y debemos protegerlos.

**Partido Comunista de Chile
Santiago, 23 de octubre de 2026**

